



Portada

Publicado en [CONSENSO](#) | Lunes, 13 de noviembre de 2017 00:00



AECA lanza 'Apadrina un estudiante'

CdM | El Programa Internacional de Becas para Estudiantes Universitarios de Administración de Empresas (PIBE) con el que colabora AECA lanza en su 25 aniversario “Apadrina un estudiante”, un programa que invita a la participación personal de colaboradores que pudieran estar interesados en formar parte de un proyecto social con el objetivo de mejorar la capacitación de las nuevas generaciones de profesionales.

Para entrar a formar parte de PIBE AECA como una de las entidades o personas participantes a través de “Apadrina a un estudiante” hay que financiar una beca para que un estudiante pueda recibir todas las contraprestaciones del Programa. El importe de la beca es de 125 euros por el periodo de un año.

En función del número de becas financiado se obtiene un conjunto de ventajas, como la inscripción gratuita a jornadas y cursos de formación, la visibilidad por medio de inserciones de publicidad gratuitas en las publicaciones de la Asociación, invitaciones al acto de entregas de diplomas, etc., además del acceso a los curriculum vitae de estudiantes seleccionados por su rendimiento académico.

La entidad colaboradora financia el 90% de la cuota anual y la inscripción a AECA del estudiante. El 10%

restante corre a cargo del propio estudiante, que no desembolsa cantidad alguna, reservando dicho importe para cubrir gastos de desplazamiento y comunicaciones en los que pudiera incurrir por su participación en el Programa.

[Consulta las bases de participación](#)

[PIBE AECA](#) [Becas](#) [Administración de Empresas](#) [Apadrina un estudiante](#)

Aviso: Acceda al contenido completo de [Consenso del Mercado](#) sumándose a nuestra [Zona premium](#).

[Tweets por @consensomercado](#)

Copyright © 2014 Consenso del Mercado. Todos los derechos reservados